



## **Los Premios Bellas Artes de Literatura continúan su proceso de registro con orden y transparencia**

- La plataforma digital es una herramienta para apoyar a los participantes en el registro de sus trabajos
- Las obras registradas fuera de tiempo y forma quedarán descalificadas

El proceso de participación en los Premios Bellas Artes de Literatura garantiza un esquema legal y transparente a través de una plataforma digital que complementa el registro digital con el envío a la sede estatal correspondiente de una plica cerrada, la cual contiene los datos personales del participante, en caso de obra inédita, así como una hoja de identificación y un ejemplar físico del libro, si se trata de obra publicada.

Dicho proceso consta de las siguientes etapas: 1) se envía el trabajo participante en archivo PDF vía plataforma digital con seudónimo, sin que se registren los datos personales; 2) se obtiene en la plataforma un número de folio de registro; 3) se envía por correo postal a la sede estatal la plica (hoja de datos personales en sobre cerrado) con el folio en la carátula; 4) la sede registra el folio de la plica recibida y sólo entonces queda completo el registro del participante, y 5) las plicas se entregan a notaría pública.





Como lo definen las bases de cada convocatoria, los trabajos que incumplan con los requisitos establecidos en las bases serán descalificados y se dejará constancia de ello. Cada convocatoria establece el plazo de inicio y cierre de recepción de trabajos. Como ha sucedido en años anteriores en la Coordinación Nacional de Literatura (CNL) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), y tal como se maneja en todo tipo de premio o concurso literario convocado por diversas instancias, si los trabajos llegan antes o después de dichos plazos quedan descalificados.

En la lista de registros de la plataforma de participación de los Premios Bellas Artes de Literatura (<https://www.inba.gob.mx/listadopba2019>) se puede observar que existen dos tipos de registros, los que se etiquetan como *Pendiente* y los que se catalogan como *Recibido*. Como se explica en la plataforma, se clasifica como *Pendiente* al registro cuya plica no ha sido recibida en la sede estatal y como *Recibido* aquel cuya plica fue recibida, y sólo entonces se considera participante a la obra registrada, no antes.

Por tanto, al día de hoy, no hay participantes registrados en los premios Bellas Artes Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores 2019 y de Poesía Aguascalientes 2020, ya que no se han recibido hojas de identificación ni libros físicos de los registrados al primer premio, ni plica en sobre cerrado alguno en el caso del segundo premio. Existen registros, pero no participantes. En caso de recibir las plicas u hojas de identificación con libros de los folios registrados, sí se etiquetarían en *Recibido*, pero al cierre de la convocatoria esos folios quedarían descalificados por haber sido registrados antes del inicio del plazo de recepción y así incumplir con las bases.





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**

La plataforma digital para el registro de los Premios Bellas Artes de Literatura, convocados por la Secretaría de Cultura, a través del INBAL, en coordinación con diversos gobiernos estatales e instancias académicas y culturales, fue creada como apoyo a los escritores interesados en participar, para evitar tanto su traslado con el objetivo de entregar sus trabajos físicamente, como el costo del envío por paquetería, ya que únicamente deben de remitir por servicio postal las plicas.

La convocatoria del Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes 2020 será dada a conocer el 25 julio del año en curso; la del Premio Bellas Artes Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer para Obra Publicada 2019, el 5 de agosto, y la del Premio Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores 2019, el 4 de octubre.

Las convocatorias vigentes se encuentran en la siguiente liga: <https://literatura.inba.gob.mx/convocatoria.html>. Se han recibido más de 800 registros desde México, España, Canadá, Colombia, Estados Unidos y Argentina, entre otros países, y de entidades como el Estado de México, Veracruz, Chihuahua, Jalisco, Guanajuato y Puebla, así como en español y en akateko (kuti'), ayapaneco (numte oote), huasteco (teenek), otomí (ñuju) y zapoteco (rixquei, di'tse'e), entre otras lenguas indígenas.

El calendario de actividades de la CNL, con lecturas de obra, charlas, ponencias y talleres literarios en la Ciudad de México y los estados de la República está disponible en la siguiente liga: <https://literatura.inba.gob.mx/programas/eventos.html>

---000---

